

TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE VENTA DE LABORATORIOS GALDERMA, SAU

Las presentes condiciones generales de venta de Laboratorios Galderma, SAU. ("GALDERMA"), con domicilio en Madrid, Calle Serrano Galvache 56, Edificio Abedul, 5ª planta, con número CIF A79340840, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja M-60662 regularán la venta de productos de GALDERMA dirigidos a "empresarios", en los términos en los que dicho término está definido en el artículo 4 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre (en adelante, "LGDCU"), y el eliente, quedando excluidos de su aplicación los "consumidores" o "usuarios", según están definidos en el artículo 3 de la LGDCU ("Condiciones Generales de Venta").

1. Condiciones Generales de Venta

1.1. Las presentes Condiciones Generales de Venta regulan los derechos y obligaciones derivados de todas las ventas y suministros de los productos del catálogo de productos de GALDERMA ("Productos"), excepto en todo aquello que esté expresamente acordado o comunicado de forma distinta y que constituirán condiciones particulares de venta.

1.2. Desde el momento en que el cliente cursa sus pedidos, éste acepta las presentes Condiciones Generales de Venta y, en caso de contradicción entre las disposiciones de la confirmación del pedido del cliente y las presentes Condiciones Generales de Venta, prevalecerá lo dispuesto en las presentes Condiciones.

1.3. No se aplicarán en ningún caso las condiciones generales de la contratación del cliente que estén en conflicto, contradigan o diverjan de las presentes Condiciones Generales de Venta, incluso si GALDERMA realizara suministros conociendo tales condiciones generales del cliente, lo que en ningún caso constituye una aceptación tácita de las mismas por parte de GALDERMA

2. Precios

2.1. Los precios de los Productos son los que figuran en nuestra lista oficial de precios y se indican en Euros (€), sin IVA, aplicándose el tipo de IVA legal vigente en la fecha de la entrega que se desglosa en la factura de compra. Los precios sí incluyen los gastos de embalaje y envío hasta las instalaciones del cliente, con la excepción de lo expuesto en el punto 4.4.

2.2. Los precios incluyen la entrega de los Productos conforme a los Incoterms 2020 y serán de aplicación los siguientes: Delivered Duty Place (DDP) at Place: Almacén del cliente

2.3. Los precios de los Productos no incluyen deducción alguna, tales como: descuentos, gastos e impuestos, tasas, salvo acuerdo que indique lo contrario.

2.4. Debido a que el precio se determina en función de una serie de criterios y circunstancias, algunas de las cuales no están bajo el control de GALDERMA, los precios que figuran en la lista de precios han de considerarse como los precios vigentes en cada momento, reservándose GALDERMA el derecho a modificar los precios sin notificación previa, en caso de que GALDERMA se vea obligada a efectuar este incremento por cualquier motivo, considerándose aplicable como precio de los Productos la tarifa vigente en el momento del envío de los Productos.

3. Pago

3.1. El pago de las facturas deberá efectuarse en un plazo máximo de 60 días naturales desde la fecha de la factura, mediante recibo bancario en la cuenta bancaria que

se especifica en las facturas expedidas por GALDERMA (GALDERMA se reserva el derecho a modificar dichas condiciones). La falta o demora en el pago legitima a GALDERMA para repercutir automáticamente al cliente en la factura los gastos e intereses de mora establecidos legalmente, en aplicación de la Ley 15/2010, de 5 de Julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

3.2. En el caso de que existan facturas vencidas y no abonadas del Cliente, GALDERMA estará legitimada para, a su elección, o bien terminar el contrato o suspender próximas entregas, hasta que el cliente haya liquidado la deuda pendiente.

3.3. Si GALDERMA lo considera oportuno, en función de la posición financiera del cliente y para los supuestos en que llegue a algún tipo de acuerdo económico con un cliente, podrá solicitar las garantías que considere necesarias para asegurar el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales del cliente, pudiendo entretanto suspender las entregas de mercancía.

3.4. La recepción de los Productos y de la factura correspondiente, sin que intervengan reclamaciones eventuales en los plazos y modalidades mencionadas en el punto 8 de las presentes Condiciones Generales de Venta, implica automáticamente la aceptación de los Productos

4. Pedidos

4.1. Los pedidos siempre serán por escrito y deberán ser remitidos mediante alguno de los siguientes mecanismos: correo electrónicos autorizados o correo ordinario.

4.2. Asimismo, en los pedidos deberá especificarse: unidades solicitadas, referencia (nº de catálogo GALDERMA), descripción del artículo y precio conforme a lista de precios, tarifa u oferta en vigor, estas últimas con su referencia correspondiente. El cliente deberá indicar con claridad los datos de facturación y entrega de la mercancía solicitada.

4.3. Los pedidos se entenderán perfeccionados cuando el cliente reciba por escrito la confirmación de GALDERMA del pedido.

4.4. Los pedidos se atenderán respetando las unidades de embalaje que figuran en el catálogos de productos de GALDERMA.

4.5. En el caso de pedidos relativos a los productos de Consumo y Prescripción, el pedido mínimo para Mayorista será de 250€ y de 150€ para Farmacias. En este caso, el Cliente deberá pagar los costes de transporte y serán adeudados en la factura. Para el caso de los productos de Estética, en el supuesto de solicitar sólo una unidad se cobrarán 12€ de gastos de transporte, para menos de 5 unidades y envío a Canarias se cobrarán 50€

5. Entrega

5.1. GALDERMA se reserva el derecho de anular o aplazar los pedidos, en su totalidad o en parte, como consecuencia de la imposibilidad sobrevenida, por causas de fuerza mayor que pudieran producirse en nuestras instalaciones o en las de nuestros proveedores. Entre las causas de fuerza mayor se incluyen: suspensión de la

Advancing Dermatology for every skin story

actividad, incendios incluso parciales, averías de los equipos producidas por cualquier motivo, todas las disposiciones de las potestades públicas, como la falta de emisión de una licencia administrativa necesaria a pesar de su solicitud en tiempo y forma debidos o la imposición de un embargo, las limitaciones al transporte o las restricciones del consumo energético, así como también la carestía general de materias primas y suministros y cualquier otra circunstancia, como la falta de suministro o el suministro tardío por parte de proveedores, no imputable a GALDERMA. Asimismo, dichas circunstancias eximen a GALDERMA de las obligaciones asumidas con anterioridad relativas a la aceptación del pedido y excluyen cualquier petición de compensación y/o indemnización por daños y perjuicios, tanto directos como indirectos., por parte del cliente.

5.2. Los plazos estándar de entrega facilitados por nuestra estructura comercial o nuestro departamento de Servicio de Clientes deberán considerarse indicativos, pero en ningún caso podrán entenderse como una fecha límite ni vinculante. Existe la posibilidad de organizar expediciones urgentes; en ese caso (i) se informará al cliente de la posible existencia de un coste adicional derivado de dicha expedición urgente que correrá a cargo del cliente y (ii) el cliente deberá además contactar expresamente con nuestro departamento de Servicio de Clientes:

Email: pedidos@galderma.com

Tel: 902430889 / 916369205

5.3. Ningún retraso en la entrega de la mercancía dará derecho al cliente a cancelar el pedido o reclamar compensación ni indemnización alguna por daños y perjuicios salvo en el supuesto de que dicho retraso fuera debido a dolo o negligencia grave.

6. Recepción

6.1. En caso de haber sido acordada con antelación la fecha de recepción, los suministros deberán ser recibidos y aceptados por el cliente en dicha fecha aunque presenten defectos de embalaje externo de escasa significación. Si, una vez preparados los suministros por GALDERMA ésta comunica al al Cliente que los pedidos ya están listos para ser servidos, el cliente deberá llevar a cabo la recepción sin demora y a más tardar dentro del plazo de 72 horas. Si el cliente no llevase a cabo la recepción en el plazo establecido o se negase injustificadamente a proceder a la misma, la recepción se tendrá por realizada a todos los efectos y el suministro por aceptado.

7. Reclamaciones

7.1. En caso de que el modo de envío haya sido distinto al acordado, la entrega se haya realizado de manera irregular o se detecte en la mercancía enviada un defecto o deterioro físico externo, el destinatario dispondrá de los plazos establecidos en el apartado 9.1 siguiente para presentar una reclamación al respecto conforme al "Procedimiento de reclamaciones de calidad del producto", detallando las irregularidades percibidas y los daños ocasionados, al departamento de Reclamaciones de GALDERMA:

Tel: 902430889 / 916369205

Email: pedidos@galderma.com

7.2. Las reclamaciones relativas a defectos en la facturación y a los extractos de cuenta deberán realizarse taxativamente en un plazo de quince (15) días desde la fecha de entrega del documento.

7.3. Se aceptarán únicamente devoluciones o sustituciones de Producto que hayan sido previamente autorizadas por el departamento de Reclamaciones o

Servicio de Clientes de GALDERMA, con un máximo de tres meses desde la fecha de entrega de la misma. Si las devoluciones y las sustituciones de Producto, incluidas las que hayan sido autorizadas, fueran debidas a errores imputables al cliente, los gastos de transporte derivados de dichas operaciones serán adeudados al mismo.

7.4. La devolución de medicamentos se registrará por lo indicado en el Real Decreto 726/1982, por el que se regula la caducidad y devolución de especialidades farmacéuticas a los laboratorios farmacéuticos. Tampoco se aceptarán devoluciones de productos realizados a la medida del cliente.

7.5. En los casos en los que se detecte una deficiencia en la calidad o funcionalidad de un producto, no será de aplicación el plazo restrictivo de tres meses y se deberá presentar una reclamación como la referida en el apartado 7.1 anterior.

8. Responsabilidad por vicios y defectos

8.1. El Cliente tendrá el derecho de repetir contra GALDERMA por defectos en la cantidad y calidad de los Productos recibidos, envasados o embalados, siempre que ejercite su acción dentro de los cuatro (4) días siguientes al de su recibo. Cualquier reclamación fundada en los vicios ocultos del Producto, deberá efectuarse dentro de los treinta (30) días siguientes a su entrega, y constituye presupuesto necesario para el ejercicio de toda acción y derecho a repetir por esta causa contra GALDERMA. Las acciones emanadas de tales vicios y defectos ocultos, se extinguirán a los seis meses, contados desde la entrega de la cosa vendida.

8.2. El cliente deberá comunicar a GALDERMA el vicio de la cosa de forma inmediata, detallada y por escrito. Si la reclamación por vicios de la cosa no estuviera justificada, GALDERMA podrá exigir del cliente la restitución de los gastos directos e indirectos en los que GALDERMA hubiera incurrido con motivo de dicha reclamación.

8.3. Siempre debe darse ocasión a GALDERMA para que haga al menos dos intentos de saneamiento por vicios ocultos dentro de un plazo adecuado, que en cualquier caso no será inferior a 1 mes. Si tales intentos no prosperaran, el cliente, previa comunicación por escrito a GALDERMA, podrá desistir del contrato o reducir una cantidad proporcional del precio que pagó por el Producto que tiene vicios ocultos, y ello sin perjuicio de los eventuales derechos de indemnización por daños y perjuicios que pudieran corresponder al cliente.

8.4. No habrá lugar a responsabilidad por vicios en las mercancías:

En caso de desperfectos o daños surgidos después de la transmisión del riesgo al cliente, como consecuencia, por ejemplo, del manejo inadecuado o negligente. .

- En caso de ejercicio extemporáneo de las acciones legales.
- En caso de cualquier alteración o modificación por parte del cliente del producto.

8.5. GALDERMA asumirá los gastos que fueran necesarios para procurar el saneamiento, en especial, costes de transporte, de desplazamiento, de mano de obra y de material, siempre que los Productos no hayan sido trasladados a un lugar distinto del lugar de entrega por parte de GALDERMA.

8.6. En cualquier caso, el cliente se compromete a adoptar las medidas posibles y razonables para reducir el impacto económico que su reclamación por saneamiento pueda ocasionar a GALDERMA y aminorar los daños posibles.

Advancing Dermatology for every skin story

9. Responsabilidad

9.1. La responsabilidad de GALDERMA frente al cliente por cualquier concepto, se limitará a un máximo del 50 % de la cantidad señalada en la factura correspondiente.] A salvo queda la responsabilidad por producto defectuoso, la cual será exigible según las normas legales imperativas correspondientes.

9.2. Sin perjuicio de la responsabilidad según lo dispuesto en el apartado anterior, GALDERMA no responderá de los daños patrimoniales y consecuenciales, de la indemnización por gastos, por lucro cesante, caída de negocio, caída de la producción, cierre temporal, derechos contractuales de terceros, privación de derechos de uso, costes de financiación, pérdida de intereses y derechos derivados de una compra de cobertura.

9.3. Queda excluida cualquier otra responsabilidad por parte de GALDERMA.

9.4. Lo anterior no aplicará en caso de dolo o negligencia grave por parte de GALDERMA.

10. Reserva de dominio

10.1. La propiedad de todo producto que se suministre, no se transmitirá al cliente hasta que por este no se haya satisfecho la totalidad del precio, en las condiciones pactadas, reservándose GALDERMA el dominio de la cosa vendida, pudiendo exigirlo incluso en caso de reventa de la mercancía por parte del cliente a un tercero, y siendo el cliente depositario de la mercancía hasta el total pago del precio convenido. A tal fin, el cliente se compromete a colaborar en todo lo necesario para hacer valer esta reserva de dominio firmando cuantos documentos públicos o privados resulten necesarios, en su caso.

11. Derechos de propiedad industrial

11.1. La sujeción a estas Condiciones Generales de Venta no otorga al cliente derecho alguno de propiedad intelectual o industrial sobre las marcas, signos distintivos, diseños de los Productos. l.

Queda expresamente prohibida la utilización de cualquier marca, signo distintivo, diseño, nombre comercial, patente o cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de GALDERMA para fines distintos a los que se deriven de las presentes Condiciones Generales de Venta.

12. Protección de datos

12.1. GALDERMA recoge, utiliza y divulga datos personales, incluidos los datos de contacto de empresa (como nombre, cargo, dirección de correo electrónico) de sus interlocutores comerciales (como hospitales, laboratorios, grupos de compra de hospitales, distribuidores, revendedores, mayoristas, terceros intermediarios, clientes, clientes finales) para los fines relacionados con el acuerdo (como el procesamiento de pedidos, pagos). Estos datos personales pueden haber sido obtenidos de individuos u otras fuentes (por ejemplo, datos disponibles públicamente).

12.2. Las leyes y prácticas en el campo de la protección de datos personales pueden diferir, y puede ser que dichas leyes no ofrezcan el mismo nivel de protección fuera del Área Económica Europea. En estos casos, tomamos las medidas de seguridad adecuadas para proteger sus datos personales, incluyendo la conclusión de las cláusulas contractuales estándar de la UE. Al realizar la transacción, el Comprador está de acuerdo con dicho uso, divulgación y transferencia de datos personales y se compromete a informar a sus empleados en consecuencia.

12.3. Este tratamiento se mantendrá mientras

mantenga cualquier relación con GALDERMA y aún tras el cese de dichas relaciones, para realizar posibles acciones de reactivación o recuperación de clientes.

12.4. Adicionalmente, sus datos serán conservados tras finalizar su relación con GALDERMA durante los plazos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones legales de la entidad, así como, los plazos de prescripción de las acciones legales.

De la misma manera, GALDERMA le informa que sus datos podrán ser comunicados, en su caso, a:

- la Agencia Tributaria y demás administraciones públicas, para el cumplimiento de obligaciones fiscales;
- a entidades financieras para la gestión de cobros y pagos;
- a entidades titulares de ficheros de servicios de información sobre solvencia patrimonial y crédito, tanto para su consulta en los supuestos legalmente establecidos como en caso de incumplimiento de sus obligaciones dinerarias.

12.5. Para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación del tratamiento, Portabilidad, Oposición, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas deberá remitirse un escrito identificado con la referencia "Protección de Datos", en el que se concrete la solicitud correspondiente y al que acompañe fotocopia del Documento Nacional de Identidad del interesado a: GALDERMA, con domicilio en C/Serrano Galvache 54 Madrid o la siguiente dirección de correo electrónico: lopd@GALDERMA.com.

13. Validez

13.1. Si alguna de las cláusulas de las presentes Condiciones Generales de oVenta fuera inválida o nula, dicha circunstancia no afectará a la validez de las restantes cláusulas. La cláusula inválida será sustituida por GALDERMA por una regulación válida que en la medida de lo legalmente posible se acerque económicamente lo máximo posible al contenido de la cláusula sustituida y, en su defecto, por la ley.

14. Ley aplicable y fuero

14.1. Las relaciones contractuales entre GALDERMA y el Cliente se regirán exclusivamente por la legislación española, con exclusión de las normas de conflicto del Derecho internacional privado. Queda excluida la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías.

14.2. Cualquier discrepancia que se derive directa o indirectamente de la interpretación, ejecución o cumplimiento de las presentes Condiciones Generales de Venta, será sometida exclusivamente a la jurisdicción de los jueces y tribunales de Madrid, España, cuando el cliente ostente la condición de comerciante o sea una persona jurídica de Derecho público o un patrimonio especial de Derecho público. No obstante, en caso de incumplimiento por parte del cliente de sus obligaciones de pago, GALDERMA también podrá interponer demanda antes los tribunales del lugar donde se encuentre el domicilio del cliente.